



OPINIÓN

**ARTURO
ZÁRATE VITE**

DESDE EL CONFINAMIENTO

Cuenta regresiva para el 1 de junio

Hoy es el último día para hacer campaña, el próximo domingo el pueblo elegirá jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras.

Están en juego 881 cargos judiciales.

A estas alturas nadie dudaría que irían derecho a la Corte, empujadas por el voto del pueblo: Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Las dos primeras no sólo llegarían sino además entre ellas estaría la que presidiría la nueva Corte, integrada por cinco mujeres y cuatro hombres.

Batres es la que más empatía ha conseguido con la gente y es lo que la tiene más cerca de la presidencia.

Loretta se ha quedado rezagada en mediciones o encuestas y podría llegar ya no entre los tres primeros lugares, sino en la posición cuarta o quinta.

La popularidad de las tres se entiende por su actual posición de ministras. Llevan meses y algunas hasta años de aparecer, por su función, en medios masivos.

Sin embargo, nada es hasta que es, hay que esperar a la votación y a que sean contados los votos. Los nombres de los

nueve ganadores serían los primeros que divulgaría el INE.

Ha sido evidente el compromiso expresado en redes sociales por los competidores y competidoras con el nuevo esquema y la urgencia de hacer efectiva la impartición de justicia.

Es aventurado afirmar que todo está decidido y que existe acordeón o papeleta con números marcados que serían inscritos en boletas electorales. Nadie ha comprobado el supuesto ejército de civiles que garantizaría el ascenso de quienes están en listas que nadie sabe quien las hizo.

No sería la primera vez que desatinen los agoreros, que han fallado en recientes elecciones.

¿Qué no daban por hecho en 2024 que habría competencia cerrada?

Igual en 2018.

Lo que se debe valorar en este proceso inédito es a quienes sin aparecer en medios masivos han conseguido posicionarse a través de redes sociales.

Ahí está el caso de la doctora Dora Alicia Martínez Valero, candidata a ministra quien ha resistido intentos de desacreditarla con calumnias y estereotipos de género, lo que siempre sucede cuando alguien tiene éxito. No ha dudado en llevar su queja al INE y al tribunal electoral; logró que se ordenara bajar de Twitter (X)

16 expresiones en su contra.

Otro personaje es el autollamado "ministro chicharronero" Arístides Guerrero García. Igual de creativo ha sido Ricardo Garduño Pastén. Uno más es el abogado César Gutiérrez Priego, hijo del general Jesús Gutiérrez Rebollo. También llama la atención el mixteco Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Sin ser grandes constructores de imagen ni disponer de dinero para ese fin por las acotadas reglas establecidas por la autoridad electoral, consiguieron salir del anonimato.

Entre las mujeres no se puede dejar de citar a Sara Irene Herrerías Guerra, fiscal especializada en materia de derechos humanos; María Estela Ríos González, ex consejera jurídica en el gobierno anterior; Jazmín Bonilla García, la única inscrita por los tres poderes para este proceso, y Luz María Zarza Delgado, directora jurídica de Pemex de 2019 a 2024.

La verdad, basta revisar sus perfiles para confirmar que cualquiera de ellos y ellas tiene las cualidades para desempeñarse en la Suprema Corte.

Si alguno o alguna fue descubierto de tener mala fama pública o cuentas pendientes con la justicia, en el supuesto de que ganara, el INE no le entregaría la constancia de ganador.